

Programación Anual

2013-2014

Centro de Atención Post-Temprana

Asdownsur



EUGENIA VICTORIA VEGA RUBIO

M^a YÉSICA MENDOZA MENDOZA

ÍNDICE

1. Desarrollo afectivo-sexual.....	3
2. Habilidades sociales.....	4
3. Informática.....	6
4. Lenguaje.....	7
5. Matemáticas.....	12
6. Conocimiento del Medio.....	17
7. Deporte-Visitas.....	19
8. Deporte-Orientación.....	20
9. Talleres-Manualidades.....	22

DESARROLLO AFECTIVO-SEXUAL:

Educar para que las personas adquieran un desarrollo adecuado de la afectividad y de la sexualidad ha sido un tema escolar que ha pasado por diferentes etapas: en otras épocas era tratado como un tema tabú, después se podía hablar de él, pero en la práctica pasó a ser un tema ausente en las programaciones escolares. Con el tiempo, se redujo sexualidad a reproducción y se empezó a tratar en las clases de Ciencias o llamando a médicos, sexólogos, que hablasen del aparato genital, fecundidad, menstruación, eyaculación, embarazo... De esta forma, se pasó a centrar el tema en la información de anticonceptivos, la campaña del “póntelo, pónselo” favoreció este momento. En estos últimos años, va avanzando por parte de las personas directamente responsables de la educación, la consideración de que la educación de las relaciones afectivas y sexuales es un aspecto fundamental del desarrollo humano global: no hay que educar sólo en los aspectos físicos, sino que abarca muchos aspectos más.

Objetivos

- Posibilitar la aceptación personal de la sexualidad en todas sus dimensiones como fuente de placer, salud, afectividad y fecundidad.
- Comprender y conocer el desarrollo sexual humano.
- Tomar conciencia y aceptar la figura corporal.
- Desarrollar la autoestima.
- Comprender y conocer los mecanismos de la reproducción.
- Conocer y analizar el deseo sexual humano, su orientación y sus manifestaciones.
- Conocer los elementos básicos de la Respuesta Sexual y los afectos y emociones asociados.
- Reconocer las necesidades afectivas y su evolución.
- Desarrollar habilidades como la comunicación, la empatía, la expresión emocional que permitan vivir la erótica y las relaciones personales de manera adecuada.
- Aprender a reconocer las situaciones de riesgo del comportamiento sexual.
- Desarrollar estrategias personales y colectivas para el análisis y la resolución de problemas que se pueden presentar en torno a la sexualidad.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos. Teniendo en cuenta lo que ya conocen y lo que quieren conocer sus intereses, sus capacidades, sus necesidades.
- Contextualizar los procesos de enseñanza- aprendizaje. Tener en cuenta las características de nuestro grupo. El contexto del grupo es su propia realidad. Es importante que seamos los educadores y educadoras los que se adapten a la realidad del grupo para trabajar en educación sexual.
- Facilitar la globalización de aprendizajes. Si hacemos educación sexual estamos hablando de hombres y mujeres que son, se viven y se expresan como tales. No se trata únicamente de hablar de fisiología, reproducción, métodos anticonceptivos, sino de contextualizar estos contenidos en la realidad individual y colectiva de cada persona y su forma de vivir, sentir y relacionarse.
- Trabajar con los grupos potenciando los procesos autónomos y cooperativos. Se trata por una parte que las personas puedan aprender por sí mismos a través de la reflexión crítica y a través del trabajo en grupo que sirve para saber que existen “otras sexualidades” distintas de la propia, y además que la “sexualidad propia es aceptada por el grupo”.
- Potenciar el grupo de iguales como un elemento de gran importancia donde cada persona quiere sentirse integrado desde una orientación coeducativa teniendo en

cuenta la sexualidad de los chicos y de las chicas, sus identidades, sus deseos, sus particularidades desde una positivización de las diferencias sexuales.

- Desarrollar la intervención en un ambiente abierto, que facilite la participación de todas las personas. Es importante que todos y todas se sientan parte y que sean conscientes de que cada grupo está compuesto de muchas y diversas peculiaridades. Se trata de trabajar con la idea de nosotros y nosotras, en la que quepan todas las sexualidades y todos los ritmos.
- Utilizar diferentes materiales didácticos teniendo en cuenta el objetivo de la actividad, el momento de trabajo, el grupo. El recurso es el que debe adaptarse a los objetivos del educador o educadora, nunca a la inversa. Se trata de seleccionar los recursos adecuados teniendo también en cuenta que los educadores han de sentirse a gusto con ellos y con la metodología que emplean.
- Desarrollar una labor evaluadora en función de los objetivos planteados. Es importante tener en cuenta la evaluación del proceso y de las diferentes tareas planteadas para conseguir nuestros objetivos.

Contenidos

- Sexualidad evolutiva:
 - Aspectos que tenemos que trabajar en cada etapa evolutiva según los objetivos planteados: Cambios corporales, fisiológicos en las diferentes etapas (cuerpo, genitales chicos y chicas, aparato reproductor, eyaculación y menstruación).
- Identidad Sexual:
 - “Soy chico/ soy chica” ¿Cómo se identifica como chico o como chica? Dificultades, confusiones. Aspectos a tener en cuenta: la edad, constancia en la identidad, problemas psicológicos.
- Roles de género:
 - ¿Qué se espera de un chico/a? ¿Cómo son las chicas y los chicos? ¿Qué hacen los chicos/as que conozco? ¿Qué deben y no debe hacer un chico o una chica? ¿Qué opina el grupo de este tema?

Criterios de evaluación

- Aprendizaje claro de los contenidos y términos trabajados.
- Autovaloración de sí mismos y de los demás.
- Participación en las dinámicas realizadas. Ante determinadas situaciones afectivas o sexuales que nos pueden ocurrir, saber cómo afrontar las situaciones, ayudándoles a entender.
- Saber si son capaces de desarrollar un ambiente rico en relaciones afectivas positivas. Es importante que tengan diferentes experiencias, para que experimenten, aprendan y pierdan el miedo a determinadas situaciones.
- Evaluar cómo se enfrentan a determinadas situaciones negativas y el nivel de capacidad de reacción que tienen ante estas.
- Capacidad de autocontrol en relación a los temas trabajados.

HABILIDADES SOCIALES:

Las habilidades sociales son un conjunto de capacidades que permiten el desarrollo de un repertorio de acciones y conductas que hacen que las personas se desenvuelvan

eficazmente en lo social. Estas habilidades son algo complejo ya que están formadas por un amplio abanico de ideas, sentimientos, creencias y valores que son fruto del aprendizaje y de la experiencia. Todo esto va a provocar una gran influencia en las conductas y actitudes que tenga la persona en su relación e interacción con los demás.

Es fundamental prestar especial atención al desarrollo de las habilidades sociales, ya que en primer lugar son imprescindibles para la adaptación de los niños/as y adolescentes al entorno en el que se desarrollan sus vidas, y posteriormente estas habilidades les van a proporcionar las herramientas para desenvolverse como adultos en la esfera social, siendo la base clave para sobrevivir de manera sana tanto emocional como laboralmente.

La falta o escaso desarrollo de habilidades sociales, puede ser algo doloroso para las personas. Los seres humanos vivimos en sociedad, es parte de nuestra naturaleza, es por ello que la comprensión de las relaciones y de las demás personas es algo imprescindible para una vida emocionalmente sana. Y esto tiene repercusión en los demás ámbitos de la vida, escolar, laboral, sentimental, personal, etc.

Objetivos

- Mejorar la autoestima. Los chicos/as con pocas habilidades sociales, tendrán problemas para desenvolverse en su entorno social. Esto les llevará a pensar que es por ellos y su autoestima bajará. La imagen de sí mismos será negativa. Esto hace a su vez, que sus habilidades sociales sean escasas, la influencia es mutua.
- Mejorar la forma de expresar deseos y opiniones. Las personas que no tengan unas buenas capacidades sociales, tendrán dificultades para saber y poder expresar lo que desean y lo que opinan.
- Mejorar la capacidad para relacionarse con los demás. La falta de habilidades sociales, puede llevar a una timidez excesiva y dificultad para hacer amigos y relacionarse. En nuestra sociedad, es imprescindible relacionarse con los demás.
- Mejorar el bienestar emocional. Las personas necesitamos de los demás, la compañía y la estima de las demás personas son fundamentales para nuestro día a día y para nuestro equilibrio emocional. La ausencia de relaciones sociales puede llevar por tanto un malestar emocional asociado.

Contenidos

- Concepto de habilidades sociales: qué son.
- Autoconcepto: imagen que tiene cada persona de sí misma.
- Apego: capacidad de establecer lazos afectivos con otras personas.
- Empatía: capacidad de ponerse en el lugar del otro y entenderle.
- Asertividad: capacidad de defender los propios derechos y opiniones sin dañar a los demás.
- Cooperación: capacidad de colaborar con los demás para lograr un objetivo común.
- Comunicación: capacidad de expresar y escuchar. Sentimientos, emociones, ideas, etc.
- Autocontrol: capacidad de interpretar las creencias y sentimientos propios y controlar los impulsos.
- Comprensión de situaciones: capacidad para entender las situaciones sociales y no tomarlas como algo personal, o culparse de determinadas cosas.

- Resolución de conflictos: capacidad para interpretar un conflicto y sacar alternativas de solución al mismo.

Criterios de evaluación

Las habilidades para afrontar con éxito de forma sana las relaciones con los demás se desarrollan progresivamente a lo largo de la infancia y la adolescencia. En este periodo se producen las estrategias que van a ser las bases de las futuras relaciones de adultos, ya sean de amistad, de pareja, laborales, etc.

Por ello debemos prestar especial atención al desarrollo de estas capacidades. Al finalizar cada trimestre y según los contenidos dados, evaluaremos lo siguiente:

- Aprendizaje claro de los contenidos trabajados.
- Autovaloración de sí mismos y de los demás.
- Participación en las dinámicas realizadas. Ante determinadas situaciones sociales que nos pueden ocurrir saber cómo afrontar las situaciones, ayudándoles a entender. Si por ejemplo alguien nos contesta mal, debemos explicar que esa contestación probablemente no tenga que ver con nosotros, simplemente las personas tienen sus vidas y probablemente estén enfadados por algo. No debemos por tanto tomarlo como algo personal, pero tampoco debemos dejar que nos hablen mal. Saber si han entendido los ejemplos.
- Capacidad de escuchar y entender a los demás. Que entiendan que podemos aprender muchas cosas si escuchamos lo que los demás nos dicen.
- Saber si son capaces de desarrollar un ambiente rico en relaciones. Es importante que tengan diferentes experiencias sociales, para que experimenten, aprendan y pierdan el miedo a determinadas situaciones.
- Evaluar cómo se enfrentan a determinadas situaciones negativas y el nivel de capacidad de reacción que tienen ante estas.

INFORMÁTICA:

La palabra informática proviene de otras dos palabras: Información y Automática. La Informática es una ciencia que estudia el Tratamiento Automático de la Información. El tratamiento automático se hace mediante los sistemas informáticos que son los llamados ordenadores. La informática estudia lo que los programas son capaces de hacer, de la organización y almacenamiento de datos y de la comunicación entre programas, humanos y máquinas entre otras cosas. La importancia de la informática en nuestros días se debe a que está presente en nuestras vidas de forma habitual y de ella depende el avance de las nuevas tecnologías.

Objetivos

- Facilitar a los chicos/as el acceso a las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) como vía de formación, acceso a recursos e integración.
- Utilizar el ordenador como un instrumento más de aprendizaje.
- Potenciar el uso de las nuevas tecnologías en la vida cotidiana.
- Complementar a través de las nuevas tecnologías los aprendizajes en lectura, escritura y cálculo.

Contenidos

BLOQUE I: Manejo básico de carpetas y documentos

Creación de diferentes carpetas

- Nombrar carpeta
- Cambiar documentos de una carpeta a otra
- Manejo del "pen-drive"
- ¿Qué es y para qué sirve?
- Abrir información contenida
- Guardar información del ordenador al pen-drive
- Copiar información de un formato a otro (del ordenador al pen-drive y viceversa)
- Ratón: botón derecho, cortar y pegar, cambiar nombre a un documento o carpeta, eliminar

BLOQUE II: Internet

Botones principales de Internet Explorer

- Botón de Inicio
- Flechas
- Botón de favoritos
- Buscador Google: uso correcto de la red, buscar imágenes e información y llevarla a un documento Word para trabajar con ella.

BLOQUE III: Iniciación al correo electrónico

El correo y las redes sociales

- ¿Qué es el correo electrónico y para qué sirve?
- Cómo trabajar de forma segura con el correo electrónico
- ¿Qué son las redes sociales?

Criterios de evaluación

- Control y aprendizaje de la definición de los términos trabajados.
- Saber el manejo y creación de las carpetas en el escritorio del ordenador y en el pen-drive.
- Manejo de los buscadores en internet.
- Conocimiento y manejo del correo, sabiendo mandar información desde él y abrir la recibida.

LENGUAJE:

Aprender una lengua no es únicamente apropiarse de un sistema de signos, sino también de los significados culturales que éstos transmiten y, con estos significados, de los modos en que las personas entienden o interpretan la realidad. De la misma manera el lenguaje es un poderoso instrumento para regular la convivencia, para expresar ideas, sentimientos y emociones y, en definitiva, para controlar la propia conducta. El lenguaje

contribuye así a construir una representación del mundo socialmente compartida y comunicable, al equilibrio afectivo y a la integración social y cultural de las personas.

Objetivos

- Comprender y expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada en los diferentes contextos de la actividad social y cultural.
- Hacer uso de los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para escribir y hablar de forma adecuada, coherente y correcta, y para comprender textos orales y escritos.
- Utilizar la lengua para relacionarse y expresarse de manera adecuada en la actividad social y cultural, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- Usar los medios de comunicación social y las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes.
- Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar tanto para buscar, recoger y procesar información, como para escribir textos propios de todos los ámbitos.
- Utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.
- Reflexionar sobre los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

Primer nivel

Contenidos

BLOQUE 1: Escuchar, hablar y conversar

- Participación en situaciones comunicativas del aula.
- Actitud de cooperación en la comprensión y producción oral de los textos mediante escucha.
- Comprensión de textos orales procedentes de radio y televisión.
- Valoración de los medios de comunicación social como instrumento para aprender y acceder a informaciones y experiencias de otras personas.
- Identificación, clasificación y comparación elemental del conocimiento propio y la información procedentes de textos orales para ampliar y dar sentido a los aprendizajes.
- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
- Comprensión de informaciones audiovisuales procedentes de diferentes soportes.
- Desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión y la expresión oral, como el uso del contexto visual y verbal o la interpretación de la lengua no verbal.
- Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuadas.
- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

BLOQUE 2: Leer y escribir

Comprensión de textos escritos:

- Identificación de los textos de uso frecuente y de su función.

- Comprensión de informaciones concretas en textos propios de situaciones cotidianas próximas a la experiencia de la vida diaria, como invitaciones, felicitaciones, notas y avisos.
- Reconocimiento de recursos paratextuales para localizar la información relevante: utilización de tipografía mayúscula, negrilla, cursiva, colores u otros recursos para destacar la información.
- Comprensión de informaciones en textos para aprender muy vinculados a la experiencia, tanto en los producidos con finalidad didáctica (libros de texto y otros manuales) como en los de uso cotidiano (folletos, descripciones, instrucciones y explicaciones).
- Utilización de enciclopedias visuales y textuales para leer y escribir.
- Iniciación a la utilización dirigida de las tecnologías de la información y la comunicación y de las bibliotecas para obtener información y modelos para la composición escrita.
- Interés por los textos escritos como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias y de regulación de la convivencia.

Composición de textos escritos:

- Composición de textos propios de situaciones cotidianas próximos a la experiencia diaria, como invitaciones, felicitaciones, notas o avisos.
- Composición de textos propios de los medios de comunicación social (titulares, breves noticias...).
- Interés por la escritura como instrumento para relacionarnos y para aprender, e interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y por la norma ortográfica.

BLOQUE 3: Educación literaria

- Escucha de textos literarios y lectura guiada y autónoma, silenciosa y en voz alta, de textos adecuados a los intereses para llegar progresivamente a la autonomía lectora.
- Valoración de la autonomía lectora, interés por la elección de temas y textos, por la comunicación de las preferencias personales, y apreciación del texto literario como recurso de disfrute personal.
- Uso de los recursos de la biblioteca, incluyendo documentos audiovisuales, como medio de aproximación a la literatura.
- Dramatización de situaciones y de textos literarios.

BLOQUE 4: Conocimiento de la lengua

- Reconocimiento de la relación entre sonido y grafía en el sistema de la lengua.
- Identificación de la palabra como instrumento básico para la segmentación de la escritura.
- Conocimiento de las normas ortográficas más sencillas.

BLOQUE 5: La lengua y los hablantes

- Reconocimiento del papel de las situaciones sociales como factor condicionante de los intercambios comunicativos.
- Uso del registro adecuado en el intercambio comunicativo.

Criterios de evaluación

- Participar en las situaciones de comunicación, respetando las normas del intercambio: guardar el turno de palabra, escuchar, mirar al interlocutor, mantener el tema.
- Expresarse de forma oral mediante textos que presenten de manera organizada hechos, vivencias o ideas.
- Captar el sentido global de textos orales de uso habitual, identificando la información más relevante.
- Usar algunas estrategias para aprender a aprender, como pedir ayuda, acompañar la comunicación con gestos, utilizar diccionarios y material de consulta e identificar algunos aspectos que le ayudan a aprender mejor.

Segundo nivel

Contenidos

BLOQUE 1: Escuchar, hablar y conversar

- Participación en situaciones comunicativas habituales (informaciones, conversaciones reguladoras de la convivencia, discusiones o instrucciones).
- Actitud de cooperación en la comprensión y producción oral de los textos, manifestando interés por ofrecer información clara, adecuada y veraz.
- Valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral (turnos de palabra, papeles diversos en el intercambio, tono de voz, posturas y gestos adecuados, uso de las fórmulas de cortesía y relación social y mantenimiento del tema de interlocución).
- Comprensión y valoración de textos orales procedentes de la radio, la televisión o Internet con especial incidencia en la noticia, para obtener información general sobre hechos y acontecimientos que resulten significativos.
- Valoración de los medios de comunicación social como instrumento para aprender y acceder a informaciones y experiencias de otras personas.
- Comprensión y producción de textos orales para aprender y para informarse.
- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
- Uso de documentos audiovisuales para obtener, seleccionar y relacionar informaciones relevantes (identificación, clasificación, comparación).
- Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuadas.
- Utilización de la lengua para tomar conciencia de las ideas y los sentimientos propios y de los demás y para regular la propia conducta, empleando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

BLOQUE 2: Leer y escribir

Comprensión de textos escritos:

- Comprensión de la información relevante en textos propios de situaciones cotidianas de relación social, como correspondencia, normas o reglas de juegos.
- Comprensión de información general en textos procedentes de medios de comunicación social (incluidas webs).
- Localización y selección de información relevante relacionada con los hechos de la actualidad en las partes destacadas de las notificaciones: titulares y entradillas.

- Valoración de la prensa como medio de información y como elemento básico en la formación para la participación ciudadana.
- Comprensión de información relevante en textos para aprender y para informarse.
- Utilización de enciclopedias dirigidas al público adulto y de publicaciones especializadas para la elaboración del conocimiento.
- Utilización dirigida de las tecnologías de la información y la comunicación y de las bibliotecas para obtener información y modelos para la composición escrita.
- Interés por los textos escritos como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias y de regulación de la convivencia.

Composición de textos escritos:

- Composición, de textos propios de situaciones cotidianas de relación social (correspondencia, normas de convivencia, avisos, solicitudes, etc.).
- Composición de textos de información y opinión propios de los medios de comunicación social sobre acontecimientos significativos, con especial incidencia en la noticia y en las cartas en situaciones simuladas o reales.
- Composición de textos propios del ámbito académico para obtener, organizar y comunicar información (cuestionarios, resúmenes, informes sencillos, descripciones, explicaciones, etc.).
- Valoración de la escritura como instrumento de relación social, de obtención y reelaboración de la información y de los conocimientos.
- Utilización guiada de programas informáticos de procesamiento de texto.
- Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y respeto por la norma ortográfica.

BLOQUE 3: Educación literaria

- Lectura personal, silenciosa y en voz alta, de obras adecuadas a la edad e intereses.
- Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual en diferentes soportes.
- Desarrollo de la autonomía lectora, de la capacidad de elección de temas y textos y de expresión de las preferencias personales.
- Valoración y aprecio del texto literario como vehículo de comunicación, fuente de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas, y como recurso de disfrute personal.
- Conocimiento del funcionamiento de la biblioteca y participación en actividades literarias.
- Dramatización de situaciones y textos literarios.

BLOQUE 4: Conocimiento de la lengua

- Conocimiento de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en los escritos.
- Uso de las normas de acentuación en palabras de uso frecuente (normas generales sobre palabras agudas, llanas y esdrújulas).
- Interés por la norma ortográfica y consulta ante las dudas.
- Reflexión, uso y definición intuitiva de la terminología siguiente en las actividades de producción e interpretación: denominación de los textos trabajados; enunciado, palabra y sílaba; género y número; determinantes; tiempo verbal (presente, futuro,

pasado). Reconocimiento de las relaciones entre las palabras por la forma (flexión, composición y derivación) y por el significado (sinónimos y antónimos), en relación con la comprensión y composición de textos.

BLOQUE 5: La lengua y los hablantes

- Uso del registro adecuado en el intercambio comunicativo.
- Conciencia positiva de la variedad lingüística existente en los diferentes contextos.
- Conocimiento de las características de las formas dialectales propias de la zona geográfica del alumnado.

Criterios de evaluación

- Participar en las situaciones de comunicación del aula, respetando las normas del intercambio: guardar el turno de palabra, escuchar, exponer con claridad, entonar adecuadamente.
- Expresarse de forma oral mediante textos que presenten de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias.
- Interpretar e integrar las ideas propias con la información contenida en los textos de uso social, y mostrar la comprensión a través de la lectura en voz alta.
- Redactar, reescribir y resumir diferentes textos significativos en situaciones cotidianas y escolares, de forma ordenada y adecuada, utilizando la planificación y revisión de los textos, cuidando las normas gramaticales y ortográficas y los aspectos formales, tanto en soporte papel como digital.
- Usar la biblioteca, conocer los mecanismos de su organización y de su funcionamiento y las posibilidades que ofrece.
- Usar algunas estrategias para aprender a aprender, como pedir aclaraciones, acompañar la comunicación con gestos, utilizar diccionarios, recuperar, buscar y recopilar información sobre temas conocidos en diferentes soportes e identificar algunos aspectos que le ayudan a aprender mejor.
- Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística propia del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos.

MATEMÁTICAS:

El conocimiento matemático es una herramienta básica para la comprensión y manejo de la realidad en que vivimos.

Su aprendizaje, además de durar toda la vida, debe comenzar lo antes posible para que la persona se familiarice con su lenguaje, su manera de razonar y de deducir.

Desde la educación, debemos ir evolucionando a través de distintos medios, buscar planteos de preguntas, otros enfoques imaginativos y permitir el desarrollo de ideas.

Es necesario, por lo tanto, que apliquemos la matemática a la vida cotidiana, así el aprenderla se hace más dinámico, interesante, comprensible, y lo más importante, útil.

Objetivos

- Utilizar el conocimiento matemático para comprender, valorar, y producir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.

- Appreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer el valor de actitudes como la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión o la perseverancia en la búsqueda de soluciones.
- Conocer, valorar y adquirir seguridad en las propias habilidades matemáticas para afrontar situaciones diversas, que permitan disfrutar de los aspectos creativos, estéticos o utilitarios y confiar en sus posibilidades de uso.
- Utilizar de forma adecuada los medios tecnológicos tanto en el cálculo, como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas.
- Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural, utilizando el conocimiento de sus elementos y propiedades para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción.

Primer nivel

Contenidos

BLOQUE 1: Números y operaciones

Números naturales:

- Cuantificación y expresión numérica de cantidades en situaciones de la vida cotidiana: grafía, nombre y valor de la posición de números hasta tres cifras.
- Ordenación, comparación y representación de cantidades en contextos familiares. Aproximación a las nociones de “mayor que”, “igual que”, y su representación.
- Los números ordinales como expresión de cantidades ordenadas, hasta el décimo.
- Números pares e impares.
- Conteo oral hacia delante y hacia atrás, de 10 en 10 y de 100 en 100.
- Interés por las informaciones de carácter numérico y por la utilización de los números en situaciones cotidianas.

Operaciones:

- Utilización en situaciones familiares de la suma para unir o añadir, de la resta para separar o quitar.
- Expresión oral elemental del proceso seguido en operaciones y cálculos.

Estrategias de cálculo:

- Cálculo del resultado de sumas o restas en contexto de resolución de problemas, utilizando el algoritmo estándar de la suma o la resta (sin llevar) con números hasta 1000.
- Desarrollo de estrategias personales de cálculo mental para la búsqueda del complemento de un número a la decena inmediatamente superior, para el cálculo de dobles y mitades de cantidades y para resolver problemas de sumas y restas.
- Familiarización con el uso de la calculadora.
- Resolución de problemas que impliquen la realización de cálculos, explicando oralmente el significado de los datos, la situación planteada, el proceso seguido y las soluciones obtenidas.

BLOQUE 2: La medida; estimación y cálculo de magnitudes

Longitud, peso/masa, capacidad:

- Aproximación a las magnitudes que definen atributos de los objetos: longitud, peso/masa y capacidad. Comparación entre los objetos en función de los valores de dichas magnitudes.
- Utilización del lenguaje, adecuado para interpretar y describir mediciones espaciales sencillas.

Medidas de tiempo:

- Unidades de medidas de tiempo; el tiempo cíclico (días, semanas, meses y años, lectura del calendario) Y los intervalos de tiempo (lectura de reloj, las horas enteras, las medias).

Sistema monetario:

- Valor de las distintas monedas y billetes. Manejo de precios de artículos cotidianos. Expresión oral de precios que aparecen en la vida cotidiana. Iniciación a la devolución de cambio.

BLOQUE 3: Geometría

La situación en el espacio, distancias y giros:

- Descripción de posiciones y movimientos, en relación a uno mismo y a otros puntos de referencia (delante-detrás, arriba-abajo, derecha- izquierda, dentro- fuera).

Criterios de evaluación

- Formular problemas sencillos en los que se precise contar, leer y escribir números naturales hasta el 999. Este criterio pretende comprobar la capacidad de aplicar a situaciones inventadas los conocimientos adquiridos sobre el uso de los números.
- Realizar, en situaciones cotidianas, cálculos numéricos básicos con las operaciones de suma y resta, utilizando procedimientos diversos y estrategias personales. Este criterio trata de comprobar la capacidad de utilizar en la utilización en los cálculos de sumas y restas, la estructura del sistema decimal de numeración, mostrando flexibilidad a la hora de elegir el procedimiento más conveniente. Debe presentarse especial atención a la capacidad para desarrollar estrategias propias de cálculo en contextos habituales.
- Utilizar nociones numéricas para clasificar conjuntos de números, objetos o figuras según sus atributos o propiedades comunes en contextos y situaciones familiares. Se trata de comprobar la capacidad de clasificar una serie de números de acuerdo con un criterio propio basado en los conocimientos adquiridos (“mayores o menores que”, “de uno o dos cifras”, “pares o impares”).
- Medir objetos, espacios y tiempos familiares con unidades de medida no convencionales (palmos, pasos, baldosas) y convencionales (kilogramo, gramo, metro, centímetro, litro, día y hora), utilizando los instrumentos a su alcance más adecuados en cada caso. Con este criterio se pretende valorar la capacidad para medir objetos y espacios de su entorno, usando unidades de medidas no convencionales y convencionales y ponderando la elección de diversos instrumentos de medida en función de las características de lo que se mide y teniendo en cuenta la unidad de medida en la que se expresan los resultados.
- Describir la situación de un objeto del espacio próximo, y de su desplazamiento en relación a sí mismo, utilizando los conceptos de izquierda- derecha, delante- detrás,

arriba-abajo, cerca-lejos, próximos-lejano. Este criterio pretende evaluar las capacidades de orientación y representación espacial, tendido en cuenta tanto el lenguaje utilizado en la descripción como representación en el plano de objetos y situaciones.

- Mostrar interés y perseverancia en la búsqueda de soluciones a problemas sencillos y expresar de forma clara, limpia y ordenada las actividades realizadas. Se trata de valorar si muestran interés por el trabajo matemático, por explorar alternativas con cierta perseverancia y resistencia a la frustración, si valoran el esfuerzo personal y van adquiriendo seguridad en las propias habilidades y confianza en las posibilidades de uso de las matemáticas para afrontar situaciones diversas relacionadas con la resolución de problemas. A su vez se trata de evaluar si presentan sus trabajos con orden y claridad y son conscientes de la importancia de hacerlo.
- Resolver problemas sencillos relacionados con objetos, hechos y situaciones de la vida cotidiana, seleccionando las operaciones de suma y resta en la que intervengan números naturales (hasta tres dígitos) y utilizando los algoritmos básicos, correspondientes u otros procedimientos de resolución. Explicar oralmente el proceso seguido para resolver un problema. Se pretende valorar la capacidad de seleccionar y aplicar la operación adecuada a la situación problemática a resolver. Es también importante, observar la capacidad de emplear más de un procedimiento y la madurez que se manifieste en la expresión oral y escrita del proceso de resolución.
- Realizar conjeturas sencillas sobre la solución lógica de un problema simple relacionado con una situación familiar. Se pretende comprobar el grado de comprensión de un problema sencillo mediante la anticipación de una solución razonable del mismo, lo que implica la disposición para enfrentarse a situaciones inciertas y la capacidad de reflexionar sobre ellas antes de comenzar el proceso que los lleve a su solución.

Segundo nivel

Contenidos

BLOQUE 1: Números y operaciones

Números naturales y fracciones:

- Necesidad de los números para contar, ordenar, operar, medir codificar información. Su uso para producir e interpretar mensajes en el entorno cotidiano.
- El sistema de numeración decimal. Valor de la posición de números hasta seis cifras. Reglas de formación de los números.
- Relación entre los números. Comparación, igualdad y desigualdad.
- Números fraccionarios para expresar parte de la unidad y relaciones entre cantidades en contextos reales. Utilización de vocabulario apropiado (medio, cuarto y décimo).

Operaciones:

- Utilización en situaciones familiares de las multiplicaciones como suma apropiada.
- Utilización en contextos reales de la división para repartir y para agrupar.
- Identificación de la multiplicación y la división como operaciones inversas.
- Uso de la suma y la resta con decimales en situaciones de resolución de problemas.

- Interés para la utilización de los números y el cálculo numérico para resolver problemas en situaciones reales, explicando oralmente y por escrito los procesos de resolución y los resultados obtenidos.

Estrategias de cálculo:

- Construcción y memorización de las tablas de multiplicar.
- Resolución de problemas de multiplicación y división con números de tres o más cifras utilizando estrategias de cálculo personales.
- Utilización de estrategias personales de cálculo mental.
- Utilización de la calculadora en la resolución de problemas de la vida cotidiana, decidiendo sobre la conveniencia de usarla en función de la complejidad de los cálculos.
- Interés por la presentación limpia, ordenada y clara de los cálculos y de sus resultados.
- Disposición para desarrollar aprendizajes autónomos en relación con los números, sus relaciones y operaciones.
- Colaboración activa y responsable en el trabajo en equipo, manifestando iniciativa para resolver problemas que implican la aplicación de los contenidos estudiados.

BLOQUE 2: La medida, la estimación y cálculos de magnitudes

Longitud, peso/masa, capacidad y superficie;

- Realización de mediciones usando instrumentos y unidades de medida convencionales en contextos cotidianos.
- Unidades de medida convencionales de uso cotidiano, utilización en contextos reales.
- Elección de la unidad más adecuada para la expresión de una medida.
- Interés por conocer y utilizar la medida, por expresar los resultados numéricos de las mediciones, manifestando las unidades utilizadas y explicando oralmente y por escrito el proceso seguido.

Medidas de tiempo:

- Unidades de medida de tiempo; lectura en el reloj analógico y digital.
- Lectura correcta de las informaciones horarias de los medios de comunicación.
- Confianza en las propias posibilidades y por compartir con los demás los procesos que utilizan la medida para obtener y expresar informaciones y para resolver problemas en situaciones reales.
- Interés por la presentación limpia y ordenada del proceso y la expresión de medidas

BLOQUE 3: Geometría

La situación en el espacio;

- Representación elemental planos y maquetas. Descripción de posiciones y movimientos en el contexto zoográfico.
- Las líneas como recorrido: rectas y curvas, intersección de rectas. Rectas paralelas y perpendiculares.
- Aproximación a la lectura e interpretación de mapas y planos sencillos.
- Colaboración activa y responsable en el trabajo en equipo.

Criterios de evaluación

- Utilizar en contextos cotidianos, la lectura y la escritura de números naturales de hasta seis cifras, interpretando el valor posicional de cada una de ellas y comparando y ordenando números. Este criterio pretende comprobar el manejo, en situaciones reales, de la representación de cantidades de hasta seis cifras.
- Reconocer fracciones como partes de la unidad o de colecciones y representarlas mediante gráficos simples.
- Realizar cálculos numéricos con números naturales, utilizando el conocimiento del sistema de numeración decimal y de las propiedades de las operaciones, en situaciones de resolución de problemas. Se trata de comprobar la capacidad de utilizar en los cálculos la estructura del sistema decimal de numeración y las propiedades de las operaciones.
- Realizar, en contextos reales, estimaciones y mediciones escogiendo, entre las unidades e instrumentos de medida usuales, los que mejor se ajusten al tamaño y naturaleza del objeto a medir. Este criterio trata de valorar la competencia para elegir tanto el instrumento como la unidad de medida más adecuada para efectuar mediciones, en función de lo que se vaya a medir.
- Obtener información, puntual y describir una representación espacial (croquis de un itinerario, plano de una pista, etc.), tomando como referencia objetos familiares y utilizar las nociones básicas de movimientos, para describir y comprender situaciones de la vida cotidiana. Se pretende evaluar capacidades de orientación y representación espacial, teniendo en cuenta tanto el lenguaje utilizado como la representación en el plano de objetos y contextos cercanos, valorando la utilización de propiedades geométricas (alineamiento, paralelismo, perpendicularidad) como elementos de referencia para describir situaciones espaciales.

CONOCIMIENTO DEL MEDIO:

La noción de medio a que se refiere el área, alude no sólo al conjunto de fenómenos que constituyen el escenario de la existencia humana, sino también a la interacción de los seres humanos con ese conjunto de fenómenos. El medio se ha de entender como el conjunto de elementos, sucesos, factores y procesos diversos que tienen lugar en el entorno de las personas y donde, a su vez, su vida y actuación adquieren significado. El entorno se refiere a aquello que el niño o la niña puede conocer mejor porque es fruto de sus experiencias sensoriales, directas o indirectas, porque le es familiar y porque está próximo en el tiempo o en el espacio, si bien el uso de las tecnologías de la información y la comunicación hace que esta proximidad dependa cada vez menos de la distancia física.

Objetivos

- Identificar los principales elementos del entorno natural, social y cultural, analizando su organización, sus características e interacciones y progresando en el dominio de ámbitos espaciales cada vez más complejos.
- Comportarse de acuerdo con los hábitos de salud y cuidado personal que se derivan del conocimiento del cuerpo humano, mostrando una actitud de aceptación y respeto por las diferencias individuales.

- Participar en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario, respetando los principios básicos del funcionamiento democrático.
- Reconocer y apreciar la pertenencia a grupos sociales y culturales con características propias, valorando las diferencias con otros grupos y la necesidad del respeto a los Derechos Humanos.
- Analizar algunas manifestaciones de la intervención humana en el medio, valorándola críticamente y adoptando un comportamiento en la vida cotidiana de defensa y recuperación del equilibrio ecológico y de conservación del patrimonio cultural.
- Interpretar, expresar y representar hechos, conceptos y procesos del medio natural, social y cultural mediante códigos numéricos, gráficos, cartográficos y otros.
- Identificar, plantearse y resolver interrogantes y problemas relacionados con elementos significativos del entorno, utilizando estrategias de búsqueda y tratamiento de la información, formulación de conjeturas, puesta a prueba de las mismas, exploración de soluciones alternativas y reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.

Contenidos

- El entorno y su conservación.
- La diversidad de los seres vivos.
- La salud y el desarrollo personal.
- Personas cultura y organización social.
- Cambios en el tiempo.

Criterios de evaluación

- Poner ejemplos de elementos y recursos fundamentales del medio físico (sol, agua, aire, tierra, vegetación), y establecer relaciones sencillas con la vida de las personas, tomando conciencia de la necesidad de su uso responsable. Se trata de que sepan apreciar su importancia en la vida de las personas y, por tanto, las relaciones que establecen las personas con el medio físico en su vida cotidiana.
- Reconocer y clasificar con criterios elementales los animales y plantas más relevantes de su entorno así como algunas otras especies conocidas por la información obtenida a través de diversos medios. Este criterio trata de evaluar la capacidad para establecer criterios elementales de clasificación (tamaño, color, forma de desplazarse) e identificar animales y plantas por su pertenencia a alguno de los grupos establecidos.
- Poner ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo. Con este criterio se trata de comprobar que conocen y valoran la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada (identificando alimentos como frutas y verduras o cereales), higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario de ocho a nueve horas.
- Identificar y poner ejemplos sencillos sobre las principales profesiones y responsabilidades que desempeñan las personas del entorno. A través de este criterio se trata de evaluar el grado de conocimiento acerca los trabajos de las personas de este entorno.

- Reconocer algunas manifestaciones culturales presentes en el ámbito escolar, local y autonómico, valorando su diversidad y riqueza. Este criterio trata de evaluar el conocimiento de las principales manifestaciones culturales de la propia localidad y del ámbito autonómico, así como la percepción del valor cultural de la diversidad, el interés y el respeto ante la presencia de otras lenguas y otras realidades culturales presentes en el medio escolar.

DEPORTE-VISITAS:

El **deporte** es toda actividad caracterizada por un conjunto de reglas a cumplir por todos sus participantes, generalmente en una competición. Mediante la práctica de deporte se tratan de desarrollar tanto las capacidades físicas como las mentales, entrándose cada tipo de deporte en unas habilidades diferentes. Sirve además como entrenamiento para aquéllos que lo practican, siendo también interesante y divertido para sus espectadores. Es habitual equiparar el deporte con la actividad física, pero entre ellos hay diferencias, por lo que no podemos emplearlos como sinónimos; como diferencia destacable podemos señalar la competitividad existente en el deporte que no suele estar ligada a la actividad física.

Las visitas o actividades extraescolares es un concepto utilizado en contextos educativos que se refiere a las actividades extraescolares programadas por la propia institución educativa (por ejemplo excursiones, visitas a museos, asistencia o representación de obras teatrales, etc.), que es lo que se realiza fuera del horario o lugar académico, pero que sirve para la enseñanza-aprendizaje, de una forma más creativa y práctica, y diferente a lo rutinario.

Objetivos

- Aprendizaje de habilidades y destrezas deportivas.
- Mejora de las capacidades físicas.
- Adquisición de hábitos saludables.
- Cooperación y competición educativas.
- Autoconfianza y autoestima.
- Juego limpio e integración.
- Respeto a los demás, a las normas y responsabilidad personal.
- Generación de hábitos deportivos que posibiliten la práctica continuada del deporte en edades posteriores.
- Conocimiento de lugares nuevos con implicaciones educativas incluidas.
- Autonomía a la hora de moverse por la ciudad.

Contenidos

- Deportes en equipo: fútbol, baloncesto, balonmano, voleibol, etc.
- Clases autodirigidas: aerobio, relajación, mantenimiento, etc.
- Autonomía personal y autogestión: consolidar los objetivos alcanzados en la educación escolar y secundaria, promover al máximo la consecución de objetivos dirigidos a desarrollar su mayor grado de autonomía e independencia personal.
- Es también objeto de este ámbito de experiencia como el chico/a se relaciona con su espacio y tiempo más próximo y como se ponen en práctica sus habilidades y estrategias para su independencia en el hogar.

- Habilidades sociales e integración comunitaria: participación en el medio próximo que le rodea, en los recursos de su ciudad o localidad y en la utilización de estos para ocupar su ocio y tiempo libre, siempre en función de sus intereses. Los contenidos de este ámbito van dirigidos a desarrollar la vivenciación e interiorización de su entorno, siempre en función de las capacidades del chico/a.
- Poner en práctica todos los contenidos de comunicación y relación interpersonal y convivencia (resolución de conflictos, habilidades comunicativas, visión de uno mismo y reconocimiento en el medio, valores sociales, etc.), ya que a través del lenguaje y sus distintos sistemas alternativos y /o ayudas técnicas se relacionarán nuestros chicos/as con su entorno físico y social.
- Salidas a diferentes zonas del municipio o fuera de él: museo de La Zafra, museo de El Gofio, museo de El Pastor, Ayuntamiento, Biblioteca, playa de Pozo Izquierdo (todas estas salidas se harán con la solicitud de un bono económico solicitado en el Ayuntamiento de Sta. Lucía); convivencia-caminata al Barranco de Los Cernícalos, playa de Arinaga, cine, Gala de la Integración del Carnaval de Las Palmas, museo Elder, acampada, Palmitos Park, Cocodrilo Park (estas otras se harán con un bono general de guagua o solicitando a los padres-madres que los dejen en el sitio indicado). Se podrán incluir o suspender salidas si se considerase oportuno.

Criterios de evaluación

- Nivel de participación.
- Responsabilidad con el aseo.
- Actitud en las actividades de equipo.
- Demostración del conocimiento de las reglas.
- Actitud positiva ante las salidas propuestas.
- Autonomía en el desarrollo de las diferentes actividades.
- Valoración de las salidas por parte de los propios chicos/as.

DEPORTE-ORIENTACIÓN:

El **deporte** es toda actividad caracterizada por un conjunto de reglas a cumplir por todos sus participantes, generalmente en una competición. Mediante la práctica de deporte se tratan de desarrollar tanto las capacidades físicas como las mentales, entrándose cada tipo de deporte en unas habilidades diferentes. Sirve además como entrenamiento para aquéllos que lo practican, siento también interesante y divertido para sus espectadores. Es habitual equiparar el deporte con la actividad física, pero entre ellos hay diferencias, por lo que no podemos emplearlos como sinónimos; como diferencia destacable podemos señalar la competitividad existente en el deporte que no suele estar ligada a la actividad física.

La orientación es un deporte cuya finalidad es la de encontrar unos puntos determinados en el terreno con ayuda de un mapa, unas pistas y una brújula. Lo habitual son las carreras a pie campo a través aunque existen otras modalidades de orientación. Es una carrera individual cronometrada donde los participantes usan un mapa especial y una brújula para navegar por los diferentes terrenos, y recorrer en el orden adecuado diferentes puntos de control que se encuentran marcados en el mapa. Los diferentes puntos de control son secretos y los corredores no los conocen antes de comenzar la carrera, cuando salen tienen un mapa detallado del terreno con los diferentes controles marcados en él. Los competidores salen en intervalos de tiempo. Cada corredor toma su

propia ruta para transitar entre los controles utilizando diferentes métodos de navegación.

Objetivos

- Aprendizaje de habilidades y destrezas deportivas.
- Mejora de las capacidades físicas.
- Adquisición de hábitos saludables.
- Cooperación y competición educativas.
- Autoconfianza y autoestima.
- Juego limpio e integración.
- Respeto a los demás, a las normas y responsabilidad personal.
- Generación de hábitos deportivos que posibiliten la práctica continuada del deporte en edades posteriores.
- Conocer el deporte de la Orientación.
- Utilizar las distintas herramientas para orientarse.
- Identificar los símbolos del mapa en el terreno.
- Ser capaz de orientarse en diferentes entornos, instituto y medio natural cercano.
- Conocer de forma básica el deporte de orientación.
- Desarrollar la percepción espacial.
- Confeccionar mapas simples.
- Habituarse a participar en grupo, parejas y tríos, respetando las normas y a los demás grupos.

Contenidos

- Deportes en equipo: fútbol, baloncesto, balonmano, voleibol, etc.
- Clases autodirigidas: aerobio, relajación, mantenimiento, etc.
- Autonomía personal y autogestión: consolidar los objetivos alcanzados en la educación escolar y secundaria, promover al máximo la consecución de objetivos dirigidos a desarrollar su mayor grado de autonomía e independencia personal.
- Es también objeto de este ámbito de experiencia como el chico/a se relaciona con su espacio y tiempo más próximo y como se ponen en práctica sus habilidades y estrategias para su independencia en el hogar.
- Habilidades sociales e integración comunitaria: participación en el medio próximo que le rodea, en los recursos de su ciudad o localidad y en la utilización de estos para ocupar su ocio y tiempo libre, siempre en función de sus intereses. Los contenidos de este ámbito van dirigidos a desarrollar la vivenciación e interiorización de su entorno, siempre en función de las capacidades del chico/a.
- Poner en práctica todos los contenidos de comunicación y relación interpersonal y convivencia (resolución de conflictos, habilidades comunicativas, visión de uno mismo y reconocimiento en el medio, valores sociales, etc.), ya que a través del lenguaje y sus distintos sistemas alternativos y /o ayudas técnicas se relacionarán nuestros chicos/as con su entorno físico y social.
- La Orientación.
- Los mapas.
- Orientación básica a través de elementos materiales.
- Reglas básicas del deporte de orientación.
- Elaboración e interpretación de los símbolos de los mapas.
- Utilización de las herramientas de orientación.
- Orientación en el instituto.

- Realización de un juego de orientación.
- Trabajo de resistencia a través de juegos de orientación.
- Ejecución de recorridos.
- Trabajo adecuado en grupo, parejas y tríos.
- Aceptación de las normas de los juegos.
- Respeto y cuidado por el entorno.

Criterios de evaluación

- Nivel de participación.
- Responsabilidad con el aseo.
- Actitud en las actividades de equipo.
- Demostración del conocimiento de las reglas.
- Actitud positiva ante las salidas propuestas.
- Autonomía en el desarrollo de las diferentes actividades.
- Detectar las capacidades, posibilidades, actitudes, etc. de los alumno/as.
- Constatar el nivel de logro de los objetivos.
- Analizar las posibles deficiencias encontradas, permitiendo ajustar los diseños y la metodología en cada momento del proceso.

TALLERES-MANUALIDADES:

Las manualidades o talleres son trabajos que se realizan encaminados a mejorar la educación, desarrollar la motricidad, la coordinación, etc. Estas son desarrolladas por los chicos/as de forma física ayudados de herramientas o utensilios. En todas las enseñanzas que lo consientan debe hacerse trabajar manualmente. Por ejemplo, construyendo aparatos, cuerpos sólidos, diseñando mapas, manipulando hierbas, etc. Cuando trabajamos con este tipo de actividades, estamos ayudando a que desarrollen habilidades y destrezas, además, si usamos materiales reciclados podemos inculcar el cuidado del medio ambiente.

Objetivos

- Ayudar en el desarrollo de su individualidad y de su autoestima.
- Fomentar una personalidad creativa e inventiva.
- Desarrollar habilidades para resolución de problemas.
- Organizar sus ideas.
- Estimular su comunicación.
- Favorecer la expresión, la percepción, y la organización.
- Ejercitar la creatividad.
- Favorecer la expresión de los sentimientos.
- Serenar y tranquilizar.
- Fomentar la creatividad, la iniciativa y la motivación por aprender mediante actividades basadas en la imaginación, la participación y el juego. Favoreciendo así el desarrollo integral (psicomotor, intelectual y socio-afectivo) mediante actividades lúdicas.
- Establecer y motivar valores y actitudes de convivencia, trabajo en equipo, integración y tolerancia entre los participantes.

Contenidos

- Relaciones entre las formas y los colores que dan sentido a la composición. Cualidades de los materiales y objetos presentes en el entorno.
- Representación en el espacio bidimensional: dibujo, pintura, collage, grabado.
- Representación en el espacio tridimensional: construcciones, modelados.
- Exploración de las características y posibilidades expresivas de todo tipo de materiales.
- Conocimiento del uso de herramientas como pinceles, pasteles, tizas, tijeras, etc.
- Observación de su propia producción y de las producciones de los otros.
- Talleres de cocina.
- Actividades relacionadas con los diferentes eventos del año.

Criterios de evaluación

- Entrega de trabajos en el tiempo indicado.
- Observación y anotación de la actitud del chico/a frente las actividades propuestas.
- Análisis de los trabajos tanto grupales como individuales.
- Participación en los debates y reflexiones sobre los trabajos y diálogos con los chicos/as.
- Orden y limpieza en los trabajos.
- Desarrollo de lo que se pide correctamente si es una actividad dirigida.

Nota.- Este contenido estará expuesto a posibles modificaciones si se creyera oportuno por los ritmos de la clase o las propuestas y preferencias del grupo. Siempre y cuando estas se cambien por otras actividades relacionadas con el desarrollo de la persona y los hábitos para la vida adulta.